

ACTA DE LA NONAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO FISCAL

En Magdalena del Mar, siendo las diez y siete (17:00) horas del día miércoles 29 de enero de 2020, en las instalaciones del local institucional del Consejo Fiscal, Contralmirante Montero N° 411, Oficina 1402, Magdalena del Mar; se reunieron los señores Waldo Mendoza Bellido, en su calidad de Presidente, Carolina Trivelli Avila, Gabriel Rodríguez Briones, Eduardo Moron Pastor y Javier Escobal D'Angelo en calidad de miembros del Consejo; el señor Arturo Manuel Martínez Ortiz, Secretario Técnico del Consejo Fiscal, como Secretario de Actas. Asimismo, se cuenta con la participación de los señores Brigitt Bruna Bencich Aguilar, directora de la Dirección de Estudios Macrofiscales, Alvaro Jiménez Calderón, Gustavo Ganiko Matsumura, Christian Merino Maraví, Renato Vassallo Sarango, Alisson Murga Villanueva, William Sanchez Tapia y Juan Carlos Sosa Valle, miembros de la Dirección de Estudios Macrofiscales de la Secretaría Técnica del Consejo Fiscal.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM:

En este estado, el Secretario Técnico informó que se encontraban presentes todos los miembros del Consejo. En este estado, existiendo el quórum necesario, el señor Presidente dio inicio a la sesión.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

La Secretaría Técnica procedió a dar lectura del acta de la sesión del 7 de enero de 2020. Los miembros del Consejo dieron su aprobación a la referida acta, procediendo a firmarla en señal de conformidad.

III. AGENDA:

1. Presentación sobre Operaciones del Sector Público No Financiero del año 2019.
2. Presentación sobre Decretos de Urgencia con incidencia fiscal: DU sobre negociaciones colectivas en el Sector Público, DU sobre medidas en materia de recursos humanos del Sector Público.
3. Presentación sobre el análisis del espacio fiscal según metodología de paper de Wyplosz (What's wrong with fiscal space).
4. Difusión en medios de opiniones de Consejo Fiscal.

IV. DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. **Presentación sobre Operaciones del Sector Público No Financiero del año 2019**

En este estado, la señora Brigitt Bencich realizó una exposición sobre las operaciones del Sector Público No Financiero durante el año de 2019. Informó

que durante el 2019, el déficit fiscal fue de 1.6% del PBI, 0.7% menos que durante el año 2018. De otro lado, señaló que el resultado económico mejoró en S/. 4,531 millones, principalmente por mayores ingresos. Los ingresos corrientes del gobierno general se incrementaron en 0.5% del PBI, por los mayores ingresos no tributarios, así como del IGV e IR; que atenuaron el incremento de las devoluciones.

De otro lado, indicó que los gastos no financieros del gobierno general cayeron en 0.1% respecto del 2018, por un menor gasto de capital. Los gastos corrientes se incrementaron en 0.2% del PBI por los mayores gastos en remuneraciones (gobiernos regionales) y bienes y servicios (gobierno nacional).

Asimismo, indicó que el gasto de capital disminuyó en 5.6% explicados por una menor FBK de los gobiernos locales que se redujo 13.5%. En cuanto al Plan de Reconstrucción, presentaba un avance del 47%.

Luego de la exposición, los miembros del Consejo intercambiaron sus comentarios y opiniones.

2. Presentación sobre Decretos de Urgencia con incidencia fiscal: DU sobre negociaciones colectivas en el Sector Público, DU sobre medidas en materia de recursos humanos del Sector Público

En este estado, la Directora de la Dirección de Estudios Macrofiscales, realizó una presentación sobre los decretos de urgencia emitidos por el gobierno central y que tienen incidencia fiscal. De los 23 decretos de urgencia emitidos, se centró en los siguientes decretos de urgencia:

- Decreto de Urgencia N° 014-2020 "Decreto de Urgencia que regula disposiciones generales necesarias para la negociación colectiva en el sector público".
- Decreto de Urgencia N° 016-2020 "Decreto de Urgencia que establece medidas en materia de Recursos Humanos del Sector Público".
- Decreto de Urgencia N° 021-2020 "Decreto de Urgencia que establece el modelo de ejecución de inversiones públicas a través de proyectos especiales de inversión pública y dicta otras disposiciones".

Luego de la exposición, los miembros del Consejo intercambiaron sus comentarios y opiniones.

3. Presentación sobre el análisis del espacio fiscal según metodología de paper de Wyplosz (What's wrong with fiscal space)

En este estado, la Directora de la Dirección de Estudios Macrofiscales realizó la presentación sobre el espacio fiscal, según la metodología desarrollada por Charles Wyplosz en el documento "What's wrong with fiscal space".

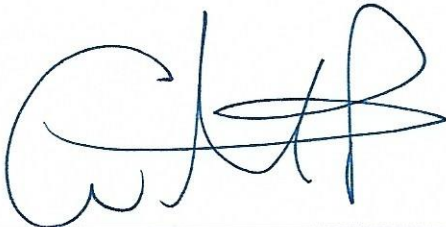
Indico que la importancia del estudio del espacio fiscal es conocer cuanto espacio hay disponible para llevar a cabo una política fiscal expansiva con fines anticíclicos, sin poner en peligro la sostenibilidad de la deuda en el largo plazo.

Luego de la exposición, los miembros del Consejo intercambiaron sus comentarios y opiniones.

4. Rebote en medios de opiniones de Consejo Fiscal.

Finalmente, la señora Brigitt Bencich realizó una breve presentación sobre la presencia en medios de las opiniones del Consejo Fiscal respecto de algunos de los Decretos de Urgencia emitidos por el gobierno nacional.

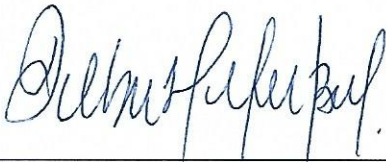
No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 19:53 horas se levantó la sesión.



WALDO MENDOZA BELLIDO
Presidente del Consejo Fiscal



CAROLINA TRIVELLI AVILA
Miembro del Consejo Fiscal



GABRIEL RODRIGUEZ BRIONES
Miembro del Consejo Fiscal



JAVIER ESCOBAL D'ANGELO
Miembro del Consejo Fiscal



EDUARDO MORON PASTOR
Miembro del Consejo Fiscal



ARTURO MARTÍNEZ ORTIZ
Secretario Técnico